

EL MUNICIPIO.

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM. 319.

Sábado 7 Diciembre 1872.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION. ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y estranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicaciones á precios convencionales. El Pago será anticipado.

PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al director y administrador D. Manuel Santandreu.

Resultado de la suscripcion que ha tenido lugar entre los mozos para redimir á los que ha cabido la suerte de soldado.

	Ron.
Pedro Escrivano Sanchez.	800
Pascual Baeza Segarra.	300
Vicente Oleina Giner.	40
Silvestre Martinez Planell s.	160
Manuel Climent Gallago.	20
Andrés Sogorb Martinez.	600
Rafael Martinez Sanchez.	160
Antonio Garcia Gomez.	600
Antonio Riera Anton.	100
José Toledo Pastor.	100
José Ripoll Sava.	300
Eusebio Torregrosa Roman.	200
José B. Tella Guerra.	1000
Juan Torres Candela.	320
Francisco Cartañá Viudes.	1000
José Torregrosa Pastos.	300
Juan Urdos Parrer.	400
José Montes Pina.	300
Rafael Rovira Pastor.	320
Rafael Aznar Rovira.	974 50
Total.	7994 50

ALICANTE 7 DICIEMBRE 1872.

SUCESOS DE MALAGA.

Retiramos nuestro artículo de fondo para poder dar cabida á la siguiente relacion que publica nuestro apreciable colega *El Porvenir*, órgano del partido republicano de aquella provincia.

Dice así: Al ocuparnos de los sucesos del jueves y viernes nos limitaremos tan solo á relatar sin comentarios, lo que hasta nuestro conocimiento ha llegado.

Desde el lunes en la noche venia anunciándose un movimiento revolucionario, que habia de ser secundado por el simultáneo alzamiento de partidas en toda la provincia; sin embargo, los sucesos se han realizado, invirtiéndose el orden en que estaban indicados, pues las partidas se han alzado antes, y hasta el jueves no tuvo lugar la anunciada insurreccion.

La alarma, en los tres dias anteriores al movimiento, ha sido inmensa, y ya el jueves fué cuando todo el mundo adquirió la tristísima certeza de que era inminente el conflicto.

En efecto, á las tres y media de la tarde se situaron en los puntos mas estratégicos de la capital grupos armados, que al grito de ¡viva la república! rompieron la colision con las fuerzas del ejército.

El fuego duró desde el momento indicado hasta las cinco y media, es decir, dos horas, al cabo de este tiempo las tropas compuestas del regimiento de Africa y carabineros, desalojaron de sus posiciones á los sublevados, que replegándose hacia los barrios del Perchel y Trinidad desaparecieron entre las sombras de la noche.

A las seis de la tarde cesó el combate, y ya desde esta hora hasta la mañana del viernes los disparos de fusil que se dejaban oír en el silencio de las horas que trascurrieron, eran de centinelas del ejército, que hacian fuego sobre todos aquellos que no contestaban á la voz de «quién vive.»

El número de los sublevados, que segun nuestras noticias tomó parte en los dias de lucha, no subiría arriba de cincuenta hombres.

En la calle de Especerías formaron una barricada, que despues de una defensa obstinada fué tomada á la bayoneta por fuerza del cuerpo de carabineros.

En la Ajameda, parece que un grupo de unos doce paisanos sostuvieron el fuego con las tropas. En la tarde del mismo dia, en la calle de Carretería, esquina á la de las Biedmas, se resistieron tambien, entrando las balas por balcones de una casa inmediata, en la que causaron algunos destrozos.

El dia 29, al amanecer, se oyeron algunas descargas por la parte Norte y Po-

niente, que cesaron al cabo de una hora próximamente, despues de cuyo tiempo, estuvo todo tranquilo, sin volverse á oír disparos.

A las dos de la tarde se publicó el bando declarando el estado de guerra, sin que la fuerza que hizo este servicio fuese molestada en lo mas mínimo, á pesar de haber recorrido los barrios del Perchel y Trinidad.

A las cuatro de la tarde se reprodujo el fuego en el puente de Tetuan, que fué sostenido por las fuerzas del cuerpo de carabineros, cesando el ataque al cabo de dos horas y media próximamente, habiéndose retirado los insurrectos, sin que hasta la fecha hayan vuelto á presentarse.

El 30, durante todo el dia, continuó, aunque sin grave motivo, el estado de alarma en todo el vecindario, á pesar de que se sabia que las fuerzas militares estaban haciendo un registro en los barrios y en la ciudad, sin ser molestadas en lo mas mínimo.

Las pérdidas sufridas por ambas partes son escasas, si bien han muerto algunas personas que no han tomado parte en la lucha, y que solo salieron á la calle guiadas por la curiosidad, ó impulsadas por algun motivo poderoso que les hizo olvidarse del peligro que corrían.

A la hora en que escribimos estas líneas la tranquilidad se ha restablecido, así como en el resto de España donde ha habido algun movimiento, el cual ha sido inmediatamente sofocado.

Si algo faltara para justificar lo dicho por nosotros á propósito del gusto literario del *sesudo* periódico (ó lo que sea) titulado *El Constitucional*; si alguna prueba fuera menester para juzgarla, es mas que suficiente un suelto lleno de inconveniencias que apareció ayer en sus columnas.

Como siempre, deja en silencio lo que le place, contesta con destemplanza á lo que le escuece, arremete desordenado, febril, loco, contra el osado que le dice cuatro verdades incontestables, se olvida de la consideracion que se merecen las personas, y despues de arrojar mucha bilis, se vá por los cerros de Ubeda en busca de aventuras.

No sabemos si recomendar la lectura del espresado suelto á nuestros lectores, porque á decir verdad tememos que les produzca vomito; sin embargo, procurén intentarlo, y es seguro que si lo leen todo, pueden vanagloriarse de tener un estómago fuerte.

Mas, henos aquí en un compromiso, sin saber qué hacer, si contestar ó no, porque si á poner correctivo fuéramos á sus inconveniencias, principiáramos por decirle que MIENTE al asegurar que somos defensores del Sr. Lezama. *EL MUNICIPIO*, que es muy partidario de la justicia, aplaude todo lo justo, todo lo legal, todas las acciones levantadas importándonos poco el nombre, la posicion y las ideas políticas ó religiosas de las personas.

Diframos tambien á ese papel, que por lo visto entiende poco de lo que entienden las personas de recto juicio, que es una falsedad de la peor especie, repugnante y asquerosa, el decir que en nuestro periódico escriben los radicales lo que no se atreven á consignar en el suyo.

Si inmediatamente no lo prueban con hechos claros, evidentes, tendremos derecho á decirle que apela á armas indignas para la discusion.

Esto diframos á ese papel en forma de periódico, pero ya que decirlo, á qué entrar en consideraciones, á qué discutir, si tenemos dicho y probado que es inútil toda discusion con él, porque á pesar de su ilustracion, de la fama de escritores y publicistas que adorna á sus redactores no conocen aun, ni de cien leguas, lo que es y lo que significa la prensa?

Pero ¡ah! ciegos de nosotros que no habíamos llegado á imaginar que el deseo del periódico unionistas es desacreditarla. Estais en vuestro centro, quedais dispensados.

Un esfuerzo mas, y sigamos adelante. Diframos tambien que es falso, completamente falso, como hemos dicho en otras ocasiones, que el Sr. Galdó haya sido director de *EL MUNICIPIO* y en fin, tantas cosas diframos, que es muy posible no dejáramos de manifestar que si alguno de los redactores de *El Constitucional* espuso su vida en las calles en setiembre de 1868, fué por encontrarse casualmente en ellas cuando sonaron los disparos de las tropas de una reina á la que ha adulado en prosa y en verso, mientras que los redactores de *EL MUNICIPIO* principiaron su vida política combatiéndola, publicando correspondencias y artículos en el diario republicano *El Pueblo*.

Y por último, los redactores unionistas, ex progresistas y ex-republicanos del órgano de los trasfardidores, que son muy sabios, que son muy significados en el mundo político y literario, que son altas eminencias en todos los ramos del saber humano, que puedan enorgullecerse de haber conservado pura la consecuencia, que... ¿hay mas? ¡ah! sí; que esperan ver escritos sus nombres en letras de oro en todas las plazas públicas de España como notabilidades del presente siglo, despues de hábernos amenazado con su reserva de ocuparse de nuestra insignificancia, no ha dicho nada ¡oh! ingratos.

¡Lo que vale tener limpia la historia! ¡o que vale la consecuencia!

Para concluir, diremos al órgano de los despatchados union-culmares, que sentiríamos muchísimo vernos obligados á seguirlo por el mal camino que ha emprendido para sostener esta polémica; pues quizás nos obligaría, sin quererlo ni pensarlo nosotros, á salirnos de las buenas formas, y creyeran nuestros lectores que no reparáramos en el excesivo abuso que vienen haciendo de la prensa los publicistas del colega, á quienes por lo visto, importan muy poco el respeto que ella y los lectores se merecen?

Pero vista la actitud agresiva é impropia de personas que bien se estiman, adoptada por nuestros adversarios, dispuestos nos encontraran siempre á discutir cuanto quieran y como quieran, comparando nuestra honradez y consecuencia política con el que se crea mas limpio de cuantos redactores cuenta *El Constitucional*, en la inteligencia que acudiremos á todos los terrenos donde se nos llame y sus diatribas nos provoquen.

Basta por hoy.

El Constitucional de ayer dá la patente de verdaderos republicanos á los diputados provinciales Sres. Bono, Maz, Linares, é Ivars, por lo que nosotros nos atrevemos á exigir el colega que siempre que hable de nuestros distinguidos amigos, procure no levantar mucho el antifaz, no vaya á crear algun chuseo que la honra política de los diputados republicanos, está á merced de la maquiavélica política de los unionistas.

A nuestros amigos deshonra la patente de republicanos que puedan darle la patulea trasferidora, lo mismo que honra á los demas diputados republicanos los tiros encubiertos que suele dirigirles.

En cuanto á que la gente que escribe en *El Constitucional* sabia que el Sr. Galdó no era republicano, diremos que en otra época, quizá hubiéramos hecho un desprecio de esto, pero hoy que se ataca á nuestro amigo, y aunque no necesitamos defender su antiguo y reputado republicanismo, recordamos al colega, que el señor Galdó no ha tenido necesidad de cometer ninguna baja, y que no estamos en aquellos tiempos en que se cometian imprudencias dando hospitalidad en el seno de los partidos á los renegados y traidores.

Por lo demás, exigimos del colega que no engañe á sus lectores y al público desfigurando lo que hacemos, como lo ha hecho truncando nuestros escritos por donde le conviene, para hacernos aparecer cándidos ó ignoantes; pues el párrafo en que deducimos el unionismo del

Sr. Fernandez, lo trascribe á medias terminándole donde le convenia y poniendo punto final en vez de coma, para hacer mas patente su falta de nobleza en la discusion.

Los radicales siguen en su ineficaz conducta de enganar al país, no llevando á cabo ninguna de las reformas ofrecidas en la oposicion, lo cual tiene indignado al pueblo que no puede ya sufrir sin protestar de algun modo contra la chusma de vividores políticos que se han apoderado de las riendas del poder merced á sus solemnes ofertas en visperas de unas elecciones generales.

El país al verse burlado de tal modo, se desespera y maldecir la hora en que le prestara algun apoyo, dándole á entender bien evidentemente así con ese número de entusiastas republicanos que le combaten ya en casi todas las provincias con las armas en la mano.

Vivan prósperos nuestros amigos, que quizás no tarde mucho el dia oportuno para poner aprueba un valor y patriotismo.

¡Oh, mortales, oid!
En cuanto á los redactores de *El Constitucional* son todos de procedencia liberal, y despues del deslinde de los partidos, quedaron afiliados en el partido conservador constitucional.

¿Ha entendido V.?

Uno, fué progresista, luego pensó lo mejor porque consultó el estómago, y se hizo unionista.

Otro fué rojo, de color de fuego, partidario del prótróleo y despues tambien pensó lo mejor, y sumarijó sus ideas, que de puro ardientes abrasaban, al crisol donde debian fundirse las de los demas redactores.

Otros llevaron una rara consecuencia unionista que precipitaron en el mismo crisol.

Fundida esta mezcla al calor del despatcho, salió formada la redaccion periódico unionista.

Del periódico *El Pueblo* copiamos lo siguiente:

En qué consiste que no se ha despatchado aun, apesar de hacer cuatro meses que se elevó á la aprobacion de la Direccion de Propiedades un expediente instruido á instancia de D. Ramon Novat, de Alicante, en solicitud de nulidad del monte la Sabatera y que la Junta provincial de ventas acordó?

Desearnos que se nos diga algo sobre el citado expediente, pues ha sobrado tiempo para que una buena administracion le hubiera comunicado al interesado su aprobacion ó desaprobacion, para en este último caso acudir en alzada á donde correspondiera.

Por nuestra parte lo que vimos es que aquel centro oficial carece de la actividad debida, sin que les sirvan de estímulo las órdenes terminantes del Gobierno recominando el pronto despacho de los negocios. Suponemos que nuestro colega *La Tertulia* sera de la misma opinion en este asunto.

El Gobierno ha resuelto la cuestion suscitada por los artilleros con motivo del nombramiento del Sr. Hidalgo para la capitania general de las Provincias Vascongadas, aceptando la dimision que aquel tenia presentada.

Esto es lo que se llama tardar y parin higa.

PREMIOS EN VALERIA

NOTICIAS GENERALES.

El general Baldrich llegó anteaayer mañana á Madrid, y en el acto se presentó al ministro de la Guerra, con quien conferencia largamente acerca de estado de insurreccion de Cataluña, que no es muy satisfactorio para el gobierno.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 5 de Noviembre de 1872.

Muy señor mio; sensible es á todo aquel que se precia de franco y sincero tener que confesar el engaño de que ha sido victima por creer en la buena fe de palabras y promesas solemnemente pronunciadas. Habíame merecido toda clase de alabanzas la entereza con que se disponia el gobierno á resolver el conflicto creado por el cuerpo de artilleria y hoy tengo el sentimiento de convertirlas en censuras por los términos en que ha venido á quedar resuelta la cuestion. El gobierno devuelve todas las instancias de retiro ó licencias absolutas y admitiendo la renuncia del Sr. Hidalgo, ó quizá trasladándole para mayor afrenta, se dispone á enviar al distrito que este mandaba el general Pavia prob blemente á cualquier otro, dando cumplida satisfaccion á las provocadoras resoluciones de los individuos que constituyen el cuerpo de artilleria. En tiempos como los presentes en que tan fatal abuso se hace por todos los hombres, por encumbrados que se hallen, de la palabra, ningun correctivo puede aplicarse como no sea el debido á la pluma de los escritores, y para los que como yo son jóvenes en el periodismo, la enseñanza recibida con este ejemplo nos hará ser menos dado á la expansion de nuestras impresiones apartando

nuestros actos de todo lo que no sean hechos conocidos y terminantes.

Los temores que muchos manifiestan sobre el resultado de las pequeñas partidas levantadas por los federales se van ya traduciendo en hechos. En la provincia de Cádiz las columnas militares se atreven ya a reproducir las arbitrariedades cometidas después del movimiento de 1869 y varias cartas recibidas confirman las denuncias que en el Congreso hizo el Sr. Moreno Rodríguez sobre la destitución y sustitución caprichosas de ayuntamientos. Es difícil abarcar toda la inmensa influencia que el partido republicano pierde en estos cambios y por más que la justicia no esté del lado del poder en estos actos de arbitrariedad, es lo cierto que tardará en mucho tiempo, quizá años, el triunfo de las ideas republicanas en las corporaciones populares y disminuirá rápidamente la representación suya en las Cortes.

La interpellación del Sr. Bugallal á que se aprestaba á contestar el Presidente del Consejo de Ministros cuando ha abandonado el Congreso, ha sido un tanto fría y no ha causado todo el efecto que se esperaba, quizá porque además de no tener buena voz para ser escuchado en la cámara el diputado moderado, no cuenta con esos poderosos recursos que dan una vasta instrucción ó un extraordinario talento.

El Sr. Bugallal, sin embargo, ha demostrado una vez más que posee un criterio sereno y claro, para juzgar todas las cuestiones y sin necesidad de remontar su pensamiento; que no es ni con mucho el de un hombre pensador, ha demostrado que el partido radical ocupa el poder á virtud de un programa determinado y examinando la situación del partido, conservador dinástico, ha deducido que no tendrá probabilidades ni derecho á ocupar el poder, en tanto no formule otro programa determinado y concreto que oponer al partido gobernante. Como es natural el diputado alfonso ha achacado todos

los males de la actual situación, al influjo de la libertad que gozamos y contra la cual ha dirigido la mayor parte de su discurso. Bueno es advertir que no hubiera empezado la sesión sin la tolerancia de los diputados opositoristas, pues á primera hora se han contado tan solo 22 diputados en los bancos.

Siguen en Madrid á las impresiones que por momentos se reciben con las mil diferentes noticias llegadas de provincias, hoy ha producido cierta excitación el saber que el diputado por un distrito de Barcelona Señor Ratan Bonaden, ha llegado á reunir quinientos hombres del valle del Llobregat y pueblos cercanos mandados por varios gefes experimentados del partido republicano de la comarca, además del comandante injuramentado Romero Quiñones, del anterior capitán de voluntarios Vera y algunos otros. Los diputados catalanes que dan siempre ejemplo de interés por las cuestiones de sus paisanos han entregado á la Comisión directiva de la minoría republicana una petición con gran número de firmas, para que se convoque á reunión y no se sabe si todos la estimarán procedente en las actuales circunstancias. Desde luego la situación del partido republicano es la más apropiada para favorecer la insurrección si las provincias la desean, porque hoy no tiene en Madrid ni en ningún otro punto, más gefes que los comités locales y provinciales, pues la comisión de la Asamblea se dirige hoy á sus correligionarios y para que no estrañen el silencio, les dice que solamente fué elegida para preparar la reunión del 15 de febrero y para iniciar una suscripción en beneficio de los del Ferrol, que declara abierta. De modo que el partido republicano está sin gefes y en este concepto la voz de la minoría apoyando ó censurando á los insurrectos se hace en opinión de muchos indispensable.

También en una estación próxima á Zaragoza se ha presentado esta madrugada una partida

que destruyendo la línea, nos ha dejado incomunicados, puesto que hasta la fecha aun no se ha recibido el correo.

A. A.

SECCION LOCAL.

SUBASTA.

La petición de los herederos y demás interesados en la testamentaria de los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Morell y Gomez, á la que ha accedido el Juzgado, se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá efecto el día 14 de los corrientes y 3 horas de la tarde, en la casa calle de las Navas, núm. 51, todos los muebles libros y efectos pertenecientes á dicha testamentaria.

NOTA de lo recaudado en los días 5 y 6 en los felatos que á continuación se expresan.

Goteta	282	75
San Anton	169	77
Muelle	81	61
San Francisco	463	9
Oficina central	00	00
Total	997	4

Alicante 6 de Diciembre de 1872.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia	1 tarde	Murcia	6 id.
Jijona	1 id.	Jijona	7 id.
La Marina	2 id.	La Marina	9 id.
Madrid y Valencia	3 3/4 id.	Madrid	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		LLEGADAS.	
Madrid y Valencia, tren misto	8 y 5 m.	Tren correo	10 45 m.
Madrid y Valencia, correo	4 y 20 tr.	Tren misto	4 tarde.

ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 6.

El Senado se ocupa en la discusión de la ley de enjuiciamiento civil.

El Congreso se ha reunido en sesión secreta.

La partida carlista de Valencia ha sido derrotada, teniendo en la acción 10 muertos, 30 heridos y 15 prisioneros.

Madrid 6, por la noche.

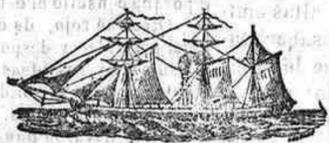
La partida de Valencia derrotada huye en completa dispersión. Las de Cataluña persiguen activamente.

Bolsa; c. 27 25.

ALICANTE.

IMPRESA DE RAFAEL JORDA
Plaza del Progreso, núm. 1.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto Rico y a Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábica, que tanta aceptación ha alcanzado, con vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32. duplicado.

Laboratorio quimico

y botica de don Lorenzo R. Hernandez

(calle Mayor, núm. 22, Alicante.)

En este establecimiento se despachan las pastas y pastillas pectorales, de goma blanca, de goma la rosa, caracoles, carraghen, malvaisco, liquen, y regaliz, con las balsamicas de tolis, á 8 y 14 rs. libra castellana.

En el mismo establecimiento se encontrará un surtido completo de cajas, de pastillas pectorales de George, de Jaramago, caracoles. Leche de burra, Nafé de Arabia, carraghen. Rignault Ainet, Lamourour, Codeina Tolls, y codeina de Berté: á 5, 6, 8 10, 12 reales caja.

Tambien hay un surtido abundante de las pastillas Relnut, contra las toses rebeldes, con especialidad las tisis, á 30 rs. caja.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños. Visagras ó frontizas todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embudidos fuertes, todos tamaños. Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y mediera.

Picaportes para ventano y vidrieras. Cerrojos ó forrellas. Fallebas ó Candados todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica venta-ja que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

QUINCALLA

Maletas.	Cucharas.	Petates.
Sombrereras.	Cuchillon.	Portamonedas.
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Jaramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperehas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

A. LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escoplas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierros.	Berbiquios.
Cepillos.	Serruchos.	Pormones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Cos pasas.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escandras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canóigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, es actualmente D. R. Lagier y C. que vive calle de la Victoria núm. 3.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá 6 hijos, calle San Fernando, núm. 25.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaven todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito general en España: Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal.—Madrid. En Alicante señores Guillen Lopez hermanos Soler y R Hernandez.

VENTA DE BIENES

EN ELCHE.

Por disposicion de su dueño, se sacan para la venta, en subasta voluntaria, 97 y 28 tahullas olivar, divididas en 10 trozos, y

Cinco hilos, ó sean veinte cuartas de agua de huertos de la Discorriente por la acequia mayor del riego de la Ciudad de Elche, designadas dos cuartas á cada uno de dichos diez trozos olivar, situado todo en el partido de Alsabaras del término de la Ciudad de Elche, bajo la mayor parte riego de Alborocant, cuya subasta tendrá efecto el día 15 de Diciembre próximo venidero y hora de las 9 de la mañana, á la puerta del notario D. José Coquillat, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaría.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 10.

HARINAS SUPERIORES.

Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro. Trigo duro á 17, 18 1/2 y 19 reales arroba.—Candeal de primera, á 22 y 23 1/2.

ESPEDIENTE DE EJECUCION

y apremio contra los contribuyentes morosos por la contribucion industrial y territorial.

Los encargados de llevar á efecto estas comisiones encontrarán en la imprenta de este periódico los expedientes arreglados á instrucción comprensivos del Despacho ó nombramiento, autos, notificaciones y demás diligencias necesarias, así como las relaciones impresas y rayadas para anotar los contribuyentes apremiados en primero ó segundo grado.

Tambien hay de venta papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado, impresas en tamaño en 4.º y 8.º